

Actualización Anual del Programa

Título 1

Escuela Primaria Washington

Stoney Myers, Director

Septiembre de 2022

Nuestra misión es educar e inspirar mentes en desarrollo.

La Escuela Primaria Washington es una escuela de Título 1

El Programa Título I, Parte A de la Ley de Educación Primaria y Secundaria, es un programa federal que brinda asistencia financiera a los estados y distritos escolares para satisfacer las necesidades de los estudiantes en riesgo educativo. El objetivo del Programa Título I es proporcionar servicios y actividades de instrucción adicionales que apoyen a los estudiantes identificados que no cumplen o corren el riesgo de no cumplir los estándares de desempeño del estado en matemáticas, lectura y/o escritura.

Como escuela de Título I, calificamos para recibir fondos de subvenciones federales que usamos para contratar personal adicional, participación de los padres y desarrollo profesional del personal para ayudarnos a alcanzar esa meta. Esta actualización tiene como objetivo brindarle información importante sobre esta ley y la educación de su hijo.

Tiene derecho a solicitar información o reuniones periódicas sobre el Programa Título I en la Escuela Primaria Washington. Por favor, comuníquese con el director si desea obtener más información. La información de contacto está al reverso.

Puede encontrar más información sobre el Título I de las Escuelas Públicas de Vancouver viendo en este [enlace de vídeo](#).



Derecho a solicitar las cualificaciones de los maestros

Con el fin de mantener informados a los padres sobre las cualificaciones de los maestros, la Ley Cada Estudiante Triunfa (ESSA, por sus siglas en inglés) permite a los padres preguntar en la escuela si el maestro de su(s) hijo(s) ha cumplido con las cualificaciones estatales y requisitos de certificación para el nivel de grado y materia instruida. Los padres de familia pueden preguntar si un maestro tiene un certificado de emergencia o condicional a través del cual se eximieron las cualificaciones estatales, y pueden solicitar información sobre los títulos universitarios o de posgrado que posee el maestro, incluidos los certificados de posgrado y títulos adicionales, y especialización(es) o área(s) de concentración. Los padres de familia también pueden preguntar acerca del auxiliar del maestro que trabajan con su hijo en lectura, escritura y/o matemáticas. Podemos decirle si su hijo recibe ayuda de un auxiliar de maestro y si este cumple con las cualificaciones estatales y/o los requisitos de licenciatura.

El Distrito Escolar “Vancouver Public Schools” lleva a cabo una auditoría anual de las asignaciones de maestros para garantizar que no se asignen maestros a áreas en las que no cumplan con los requisitos de certificación y/o aprobación del Estado de Washington. Sólo en raras ocasiones el distrito busca una exención a la certificación. Cuando esto ocurre, normalmente es para un maestro que está a unos pocos créditos académicos de completar la aprobación y está trabajando activamente en dicha finalización.

Si desea solicitar esta información, por favor comuníquese con Angela O'Leary al (360) 313-1080.

Las Escuelas Públicas de Vancouver (VSD, por sus siglas en inglés) es un distrito que ofrece igualdad de oportunidades en sus programas educativos, actividades, servicios y en el empleo. El distrito no discrimina en base a raza, credo, color, religión, sexo, origen nacional, estado civil, orientación sexual, incluyendo expresión de género o identidad, edad, familias con hijos, veterano con baja honorable o estatus militar, la presencia de cualquier discapacidad de tipo sensorial, mental o física o por el uso de un perro guía capacitado o servicio de un animal de servicio. El distrito provee el mismo acceso a los Boy Scouts of America y otros grupos asignados de jóvenes. El distrito escolar cumple con la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973, con la Ley de Title IX de las Enmiendas de Educación de 1972, con la Sección 402 de la Ley de la Readaptación de Veteranos de la Era del Vietnam de 1974, con la Ley de Americanos con Discapacidades de 1990, con la Ley de Derechos Civiles de 1964, con la Ley contra la Discriminación por Edad en el Empleo, con la Ley de Protección de Empleados de Edad Mayor y con todas las otras leyes de igualdad de oportunidades a nivel estatal, federal y local.

Puede ponerse en contacto con cualquiera de las siguientes personas en 2901 Falk Rd., Vancouver, WA, 98661, o escribiéndoles a VPS, PO Box 8937, Vancouver, WA 98668-8937 o llamando al 360-313-1000: ADA y Acción Afirmativa/Título IX- kathy.everidge@vansd.org; Derechos civiles y acción afirmativa- janell.ephraim@vansd.org; Título VII, 504- steve.vance@vansd.org; IDEA daniel.bettis@vansd.org; Equidad de Deportes y Título IX escuelas Primarias y Secundarias- james.gray@vansd.org, kristie.lindholm@vansd.org y bill.oman@vansd.org. Esta notificación puede proporcionarse en el idioma apropiado para las comunidades de origen nacional y las personas pertenecientes a minorías con conocimientos limitados de inglés, poniéndose en contacto con el 360-313-1250.

Más información sobre el Programa Título I

Normativa para la Participación de los Padres de Familia

Procedimientos de participación en la escuela para padres de familia

- Los padres de familia y el personal revisarán los procedimientos para la participación de padres de familia del año anterior y los resultados de la encuesta de padres de familia en la reunión anual del Título I en el otoño.
- Los procedimientos se revisarán según sea necesario y se publicarán en la escuela y en el sitio web de la escuela.

Reunión anual de participación de padres de familia del Programa Título I

- La reunión anual se llevará a cabo el 23 de septiembre de 2022.
- La agenda de la reunión incluirá:
 - Una explicación de los requisitos del Programa Título I.
 - Una oportunidad para dar su opinión sobre los procedimientos para la participación de los padres de familia.

Notificación

- Se notifica a los padres de familia sobre la participación de sus hijos en programas que incluyen apoyo en lectura, matemáticas y lenguaje inglés en las primeras semanas de clases y mediante reuniones y conferencias de planificación individual.
- Las conferencias de padres y maestros se llevan a cabo dos veces al año en octubre y abril.
- La Noche de Currículo proporcionará información detallada sobre el plan de estudios de cada nivel de grado, las evaluaciones y los niveles de logro esperado.
- Las boletas de calificaciones se envían a casa cada trimestre.
- El progreso académico de los estudiantes se supervisa de cerca y se establecen intervenciones para los estudiantes identificados en equipos de nivel de grado o por el Equipo de Liderazgo de la escuela.

Acuerdo entre la Escuela y los Padres de Familia

- Cada escuela de Título I deberá desarrollar conjuntamente con los padres de familia un acuerdo entre la escuela y los padres que describa cómo los padres de familia, el personal y los estudiantes compartirán las responsabilidades para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes.
- El acuerdo se discutirá con las familias durante la conferencia de padres y maestros de octubre.

continuación de Normativa de Participación de Padres de Familia

Oportunidades adicionales para la participación

- Se llevarán a cabo reuniones y eventos durante todo el año para aumentar el conocimiento de los padres de familia sobre el plan de estudios y cómo apoyar mejor a sus hijos académicamente.
- Las metas y acciones del Plan de Mejoramiento Escolar serán revisadas y desarrolladas durante las reuniones de Mejoramiento Escolar.
- Se anima a los padres de familia a unirse a la Asociación de Padres y Maestros (PTA, por sus siglas en inglés) y participar en los eventos del PTA.
- Los padres de familia son bienvenidos a ser voluntarios en los salones de clases.
- El Consejero Escolar y el Coordinador de Recursos Comunitarios para las Familias (FCRC, por sus siglas en inglés) se comunican con las familias con respecto a los recursos de la comunidad.

Esfuerzos para asegurar que todos los padres de familia estén incluidos

- Cuando sea posible, se proporciona traducción de materiales escritos al idioma de los padres.
- Se proporcionan intérpretes para conferencias y eventos.
- Las reuniones y conferencias escolares se ofrecen en una variedad de horarios.
- El personal de la escuela está disponible por teléfono y correo electrónico.
- Los maestros hacen llamadas telefónicas individuales a los padres de los estudiantes que no logran un progreso académico adecuado.
- Los padres de familia pueden programar reuniones con los miembros del personal de la escuela para tratar el progreso de sus hijos.

¡Por favor comparta su opinión!

Llame al (360)313-3050 o envíe un correo electrónico

- Programa de Estudiantes de Inglés "EL": Dinora Sandoval Dinora.Sandoval-andalon.vansd.org
- Especialistas de Lectura: Amanda Davidson Mandie.Davidson@vansd.org
- Especialistas: Jenny Brown Jenny.Brown@vansd.org
- Director: Stoney Myers Stoney.Myers@vansd.org